MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº **ORD004026**

Las condes, **29 de JULIO de 2025**

VISTOS : **Decreto Seccion 1era. Nro. 2573/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.**

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252573 OTD	2573	28/07/2025	F Y N S.A.	2152601001	18.276.435	
DS 252573 OTD	2573	28/07/2025	F Y N S.A.	2152601003001	327.022	18.603.457
				TOTAL	18.603.457	18.603.457

La cantidad de :
DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° FECHA :
CONTRACUENTA :

- 5610126001 $ 18.603.457

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
31 JUL 2025
EG: 3801 CH: 3978